

Cantante Fran Maira fue detenida tras atropellar a un motociclista

La influencer, quien quedó con arraigo nacional y firma mensual, habría virado sin la preferencia e impactó a la víctima, quien ayer estaba internada.

Matías Gatica Lindsay

AGENCIA UNO

La cantante Fran Maira fue detenida por Carabineros tras protagonizar un accidente de tránsito en el que chocó a un motociclista en Lo Barnechea. La influencer fue formalizada por cuasidelito de lesiones graves y quedó con arraigo nacional y firma mensual.

Cerca de las 21:40 horas del martes, Maira iba manejando por avenida La Dehesa y cuando realizó un viraje a la izquierda para incorporarse a calle Robles impactó con su auto a un motociclista colombiano de 23 años, quien debió ser trasladado de urgencia a la Clínica Universidad de Los Andes, donde se encontraba internado grave en la Unidad de Paciente Crítico.

La influencer, quien arrojó 0,00 gr/lit en el alcotest, fue detenida y formalizada en la tarde de ayer por cuasidelito de lesiones graves y quedó con las medidas cautelares de arraigo nacio-



MAIRA FUE FORMALIZADA POR CUASIDELITO DE LESIONES GRAVES.

nal y firma mensual. El tribunal fijó un plazo de investigación de 90 días.

Según se pudo ver en un video difundido en varios medios, la cantante habría cruzado con el semáforo en verde, pero no con la flecha verde que le permitía girar; mientras que el motociclis-

ta si tenía la preferencia.

Su padre, Alejandro Maira, señaló que "es un accidente, pero no puedo responsabilizar a nadie, porque hay muchos testigos que dicen que fue un problema de semáforo, pero mi hija cruzó con luz verde, están las cámaras de seguri-

dad que lo grabaron".

Sin embargo, la Municipalidad de Lo Barnechea dijo que "eso es totalmente falso. El cruce semaforizado de Av La Dehesa con Robles funciona en tres tiempos. Uno para los movimientos de norte a sur, un segundo para los virajes poniente y oriente y otros para movimientos de calle Robles".

El padre del motorista, Luis Zapata, señaló que "la salud de mi muchacho está muy crítica. Esperemos que con la ayuda de Dios todo nos salga adelante (...) tiene el hígado destrozado, tiene las costillas destrozadas del lado derecho, tiene un pulmón destrozado que le afecta para respirar". Tras la audiencia el abogado de Maira, Esteban Olivares, señaló que las cautelares son "adecuadas" y que "tenemos interés, de ver algún tipo de reparación con respecto a este tema" a la familia de él. La propia Maira dijo: "Que la persona que pasó el accidente se recupere, eso es lo importante".